

DICTAMEN SOBRE IMPACTO AMBIENTAL


LOS ABAJO FIRMANTES, HACEN CONSTAR QUE EL (LOS) PRESENTE(S)

PROYECTO(S) DE: **REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO TIPO LED EN BLVD, EN LA CIUDAD DE LA CRUZ, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA, MEXICO.**

CUMPLE(N) CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TECNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA FEDERAL NORMATIVA, EL CUAL NO PROVOCARA(N) NINGUN IMPACTO AMBIENTAL DESFAVORABLE POR TRATARSE DE **POR SER UNA OBRA NUEVA.**

.....
.....
.....

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO Y ECOLOGÍA**

ARQ. ROMMEL AGUIRRE MOLINA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y
ECOLOGÍA

"Para bien y para todos"

LUGAR Y FECHA: LA CRUZ, ELOTA, SIN. A 05 DE DICIEMBRE DEL 2022.

INFORMACION ADICIONAL O EN SU CASO EXPLICAR POR QUE EL DICTMEN RESULTO NEGATIVO:.....

.....
.....